

"LAS ENERGÍAS RENOVABLES SON EL MAYOR ÉXITO ECONÓMICO ESPAÑOL DE LOS ÚLTIMOS AÑOS"

Entrevista a **Enrique Rodríguez de Azero**, presidente de la Asociación Canaria de Energías Renovables
Por V.F.



Enrique Rodríguez de Azero es el presidente de ACER, la Asociación Canaria de Energías Renovables, que viene funcionando desde 2009. Ha colaborado con emprendimientos de energía fotovoltaica además de ser un conocedor de la tecnología eólica, defensor a ultranza de las energías renovables y de las ventajas que representan. Tiene claro que Canarias no puede quedar al margen del desarrollo y consolidación de estas tecnologías, que, según dice, están llamadas a convertirse en la tercera revolución industrial.

¿Cómo está formada ACER?

La asociación está formada por productores y promotores de energías renovables. Representamos las tecnologías más maduras como la fotovoltaica y la eólica pero también la geotérmica de baja entalpía, biomasa, minihidráulica, etc. Somos una asociación que lucha claramente por lograr un marco normativo estable y seguro que nos permita tranquilidad para desarrollar estos proyectos y que la sociedad conozca las bondades de estas tecnologías, que esté bien informada, al tanto de todos los eventos, la asociación es privada, sin reparto social, con una estructura muy sencilla y ágil y con asistencia de todos los socios.

Empezamos por la eólica. Con las últimas incorporaciones de energía eólica en el mundo, tenemos bien examinados. La tecnología eólica actualmente representa en Canarias 364 megavatios, los últimos de los cuales fueron los de Gorona del Viento en El Hierro. En el total de España hay 23.000 megavatios instalados. Solo Galicia tiene más de 3.000, para que podamos comparar. Fundamentalmente la comunidad que más recursos tiene, la que tiene las mejores condiciones de todo el país para generar con eólica es Canarias y estamos a la cola en cuanto a penetración de esta tecnología.

¿Por qué?

El motivo principal fue una apuesta equivocada por parte del gobierno regional en un concurso público que tenía la posibilidad de desarrollar proyectos y que además tenía siendo tenido ante la justicia por parte de distintos actores. Por ese motivo así no se ha permitido que se instalara ningún megawatt desde los años 90 con excepción de 3 megavatios en Arinaga y los 12 en El Hierro, pero fundamentalmente no habido proyectos nuevos. Una autocrítica sería cuando esta tecnología y esta sector podrían estar creando puntos de trabajo y riqueza y pasando en un momento tan difícil como el que estamos viviendo.

¿Cuáles cree que son las razones concretas de esos fracasos? Primero que nada y a nivel nacional, el mal rollo regulatorio genera mucha inseguridad jurídica y es retroactivo, además. Esto se refleja solo a España sino que se refleja en el exterior. Estamos ahora mismo con más de 10 casos en tribunales internacionales por problemas derivados de este tipo de falta de seguridad. Tenemos más casos que países como Argentina, por ejemplo, por no cumplir el Tratado Internacional de la Energía que es uno de los tratados que España firmó pero no está cumpliendo. Hay muchos fondos y empresas internacionales que están llegando a los tribunales al

gobierno español. Nuestros amigos, ACER junto a SOLCAN, hemos llevado a los tribunales al Reino de España. En el supremo está admitido a trámite nuestro recurso y también hemos presentado uno ante a la Comisión Europea por incumplimiento y subvención de derechos en Canarias. El gobierno nacional decidió derogar los decretos que regulaban lo que se conocía como el Régimen Especial con un gran perjuicio para empresas, inversores y consumidores de energías renovables.

Pero además, hay que mejorar la tramitación administrativa. Evidentemente no vamos a decir que no a tener que desarrollar informes de impacto ambiental, lo que no puede ser es que los plazos se alarguen y que una transición de este estilo lleve más de diez años. Son tecnologías que vienen justamente a lo contrario a reducir el impacto ambiental, a tratar de mejorar las condiciones de vida de las comunidades, las emisiones de CO₂ y contaminantes, aportando fortaleza a la marca turística, reduciendo los costes turísticos porque no estamos consumiendo ningún sitio, tratando de mejorar la balanza comercial, porque es diverso que se

quede dentro... Hay que recordar que hoy por hoy el sector renovable representa el 2,6 por ciento de la demanda de la generación eléctrica. En 2013 en una cifra francamente ridícula, pero que el Plan Energético de Canarias prevé ya para el 2015 un 30 por ciento y estamos en el 2,6.

¿Y la energía fotovoltaica?

En Canarias ahora mismo hay 187 megavatios instalados, un poco más que la eólica. El motivo principal de que esto haya sido así es que no había falta un consenso político para tener acceso a la propia instalación y por lo tanto podías desarrollar los proyectos pasando, por supuesto, por toda la tramitación obligatoria que hace falta. Pero es verdad que sigue siendo una cifra baja. Hemos cubierto las necesidades, pero si miramos hacia el resto de España, los poderes ni comparan con los 6.750 megavatios instalados en total. Solo Murcia tiene mucho más de 300.

Pero aquí tenemos mucho más sol que en Murcia... Sin duda somos uno de los mejores con-



diciones para instalar fotovoltaica. Tenemos la suerte de contar con el recurso solar permanente del sol pero que además está potenciado por el Albedo, que ayuda a ventilar la placa y por lo tanto a disminuir las pérdidas que se producen por calentamiento, lo que no ocurre en el sur de España donde en verano el calor es suficiente y la eficiencia de las células de las placas es muchísimo menor. En Canarias, curiosamente, tenemos esta suerte. Nuestra apuesta es que la fotovoltaica se convierta en un tipo de generación de energía de mucho más peso aquí en Canarias, no solamente con plantas de generación en zonas con también en autoconsumo, en nuestras casas. Pensamos que sería una gran oportunidad para generar puntos de trabajo y una nueva economía. El sector del autoconsumo puede ayudar a generar un nuevo mercado.

¿A qué se refiere exactamente cuando dice "nuevo mercado"?

Me refiero a que con una inversión muy razonable y en periodos muy cortos de amortización, cualquiera puede generar su propia energía con placas fotovoltaicas.

¿Existe algún tipo de brecha legal para este tipo de instalación?

Ahora lo que ocurre es que no hay norma. Lo que hay es un consenso ciudadano que propone un impuesto (al menos "impuesto al sol") y que, además, ya por eso algo que en "desacuerdo", considero que si no se retiran las condiciones que exige el propio mercado de decreta, se considera que se está en situación irregular y por lo tanto incoherente en una falta muy grave con la correspondiente sanción, incluso al mismo nivel que un vertido nuclear.

¿Cuáles son los actores de aquí?

Lo que ocurre es que si alguien se atreve a instalar, existe un mercado que si algún día se aprueba, puede significar que se ha hecho una inversión calculando una amortización que se puede duplicar por las sanciones y los impuestos. Y además este mercado no cubre toda la demanda. Tenemos el balance neto. El balance neto consiste en un contador que con un sistema informático permite consumir instantáneamente lo que usted necesita pero si no está en casa y continúa generando y hay un exceso de producción de energía, lo puede vender en la red para aprovechamiento de todos. Podemos que se haga un sistema de compensación de todos con la compañía eléctrica durante un tiempo limitado. Al mismo precio, para que no haya problemas, incluso hemos propuesto que haya un pago anual para no provocar un boom que genere un problema económico/social. Y tiene, más es un sistema de generación que no requiere subvenciones, simplemente es otro en la propia casa que decide instalar una placa con la seguridad de que amortizará en unos años. Luego está pretendiendo el gobierno nacional es añadir un impuesto y una serie de requisitos administrativos que imposibilita o hace muy difícil que se amortice en un plazo la instalación en un plazo razonable.

Con todo este panorama, ¿qué hay inversores interesados en Canarias para sus proyectos de energías renovables? Es una paradoja afortunada, pero sí, los hay, in-

cluso hablo por mí mismo. Aunque el marco jurídico actual no me da nada de seguridad, estoy convencido de que tenemos tanta razón y tanto consenso que el marco se va a estabilizar y vamos a poder tener esa estabilidad que necesitamos. Si lo más largo hubo una orden ministerial el día 5 de agosto pasado en donde el gobierno intencionalmente la necesidad de utilizar renovables en Canarias para adaptar la oferta energética. Ahora mismo estamos estudiando un sistema desde los costes ultraperiféricos en España representan en torno 3.800 millones y solo Canarias había presupuestado para el año pasado en torno a los 1.400. Ese déficit es por generar con fuel oil y gas oil, principalmente. Estamos es evidente que introducir energía renovable al mix energético canario nos va a dar un ahorro considerable. Ellos lo saben y por eso han sacado esta orden ministerial que donde luego va en la dirección correcta.

Pero han aprobado a capa y espada las previsiones de Regal en aguas canarias... ¿No le parece difícil entender al ministro Sorja, que además es canario?

España, en los últimos años, ha registrado más de 417 patentes, el segundo país del mundo en patentes del sector de las renovables, por detrás de Alemania. Y sin embargo le debéis la espalda a un sector industrial de primera línea que en el mundo se ha convertido en la primera fuente de crecimiento. Eso resulta inconcebible, un dato. Y además en la demencia, diciendo que es caro, cuando no es verdad. La tecnología fotovoltaica ha reducido sus costes en más de un 85 por ciento en cuatro años, por poner un ejemplo. España es de hecho uno de los principales exportadores de tecnología de renovables al exterior. Es más, la mayoría ha la idea, pero la mayoría de las energías renovables en España ha sido el mayor éxito económico de los últimos años.

El 26 y el 27 de marzo se celebrará en Santa Cruz de Tenerife la Primera Conferencia Internacional de Energías Renovables de Canarias (CAN2015), promovida por su asociación. ¿Qué objetivos tiene esta reunión y en qué consisten?

El primer objetivo de esta reunión es situar a Canarias en el panorama internacional en el tema de las energías renovables. El CAN2015 pretende dar a conocer las virtudes de Canarias como lugar y punto de encuentro en materia de energías renovables para también atraer empresas y tecnologías y a las demás regiones ultraperiféricas de la Unión Europea para compartir y difundir toda esa información que fluye por el mundo. Tenemos un plantel de invitados de Australia, Inglaterra, Austria, Bruselas, Portugal, de toda España, de Guayana, de Martinica, Azores, etc. Esperamos que este evento se convierta en un punto de partida que permita desarrollar de forma definitiva y segura la generación de energía renovable internacionalmente, en las regiones ultraperiféricas y en Canarias en particular.

Para más información e inscripciones: can2015@energiasrenovables.es 922 656 262 - Alvaro Lantado (Imprescindible inscripción gratuita)



1ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

CAN2015

26 DE MARZO

9:00 ACTO DE INAUGURACIÓN
9:30 PONENCIA: LAS EER EN ESPAÑA
10:00 PONENCIA: LOS COSTES DE LA GENERACIÓN RENOVABLE
10:30 MESA REDONDA: LAS EER EN LAS IUPP
11:30 Coffee Break

12:00 MESA REDONDA: EER Y SISTEMAS ELÉCTRICOS INSULARES
13:00 MESA REDONDA: EER VS OTRO SECTOR EMPRESARIAL

14:15 Tiempo libre, Almuerzo

16:00 MESA REDONDA: SEGURIDAD JURÍDICA EN EL ÁMBITO DE LAS EER

17:00 Coffee Break

17:30 MESA REDONDA: CANARIAS COMO PLATAFORMA DE 1+0+1 DE EER
18:30 MESA REDONDA: EER, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

27 DE MARZO

9:00 PONENCIA: EL PAPEL DE LAS EER EN EUROPA: OBJETIVO 2020
9:30 PONENCIA: EL MERCADO MUNDIAL DE LAS EER EN EL AÑO 2015
10:00 MESA REDONDA: EL FUTURO TECNOLÓGICO DE LAS EER. AUTOCONSUMO

11:00 Coffee Break

11:30 MESA REDONDA: POLÍTICA EN MATERIA DE EER
12:30 PONENCIA: LAS EER EN CANARIAS

13:30 CERRURA

"Progreso viene a pelearse con la crisis"